

# LA LUCHA CONTRA EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE (II)

Mariano Bayón Alvarez

En el número anterior de la revista dedicábamos unas páginas a analizar algunos de los factores que influyen en el deterioro del medio ambiente, presentando el problema y tratando de encontrar, al entrar en profundidad, razones o causas que pudieran explicar lo que llamábamos "especulación de los patrimonios naturales, de los patrimonios humanos". Se fijaban algunas conclusiones, que, sin suponer nada sino basándonos en los datos reales suficientemente fehacientes y acusatorios, daban pie a desvelar al "contaminador general", a la mano del capital, a un sistema según el cual la ganancia de unos pocos debe conllevar, necesariamente, la muerte o la enfermedad de muchos, la usurpación de los patrimonios naturales, la degradación de la vida, del medio ambiente del hombre, etcétera.

Uno de los aspectos más interesantes del problema es la propia lucha contra el deterioro del medio ambiente. Planteada de esta forma desigual su conservación, el signo de la lucha para conseguirlo ha de ser perfectamente aclarado, analizado, investigado y, sobre todo, criticado.

Salta a la vista que surgen errores graves de comprensión del problema y que una forma más incisiva de criticarlo ha de traer consigo, necesariamente, una más inteligente forma de combatirlo. Existen facetas diversas. Por un lado, si se da por supuesto la imposibilidad de reformar un aparato de interés edificado para obtener las máximas ganancias para algunos, sin derribar la estructura portante del edificio que lo aguanta, no es menos cierto que el problema no admite demora; que, sin caer en visiones apocalípticas, urge un remedio. El tema de la degradación del medio ambiente, necesariamente, ha de volcarse sobre los ojos de quien lo observe porque toca la base misma de la supervivencia del hombre. Pero, además de esto, existe otra faceta, asimismo, real: el tema de la

degradación del medio ambiente no debe servir (y de hecho se utiliza para ello a menudo), para enmascarar problemas políticos más graves, de fondo, como está ocurriendo en Estados Unidos o como se quedó planteado en las sesiones de trabajo del *coloquio sobre educación ambiental* (problemática, política y mentalización del medio ambiente), llevadas a cabo, en junio del año pasado, en San Lorenzo del Escorial. El fatalismo es también una ocultación: resumir la tarea únicamente a esperar la reforma que vendrá, es una evasión. La lucha contra la degradación del medio ambiente se presenta como un necesario y urgente campo de batalla: hace poco tiempo *M. Vázquez Montalbán*, haciendo referencia a una visión fatalista de la ecología decía: "el hombre desea sobrevivir y si para conseguirlo ha de luchar por ciudades de 50.000 habitantes sin coches y sin bebidas cancerígenas, luchará. De momento su toma de conciencia de la amenaza ecológica es mínima. Pero llegará el momento en que el capitalismo se sentirá tan acosado por su toma de conciencia que prescindirá de su ancestral "laissez faire", y frenará lo que usted llama progreso, en una clarísima confusión entre necesidades reales y necesidades artificiales. Que el sistema capitalista sea capaz de sobrevivir a sus frenazos, esa ya es otra cuestión. Importa garantizar la vida, la justicia y la libertad; y todo lo que entra en contradicción con la vida, la justicia y la libertad, sobra. El consumo no es un mal en sí. Es un mal como fin dependiente de unos medios para conseguirlo. Para que en las ciudades de occidente la gente se pudra por la contaminación atmosférica, en las ciudades de los países colonizados la gente se pudre de enfermedades y de hambre del subdesarrollo. Hay una lógica interna entre ambos despropósitos y cuando las evidencias sociales pueden desviarse o aletargarse, viene la ciencia, viene la ecología o el urbanismo a denunciar malsanidades que, hasta ahora, sólo se habían visto desde percepciones sociológicas, económicas, políticas o culturales".

Todo ello aclara que, a pesar de la situación grave, aún es posible, necesario y urgente actuar en contra del deterioro del medio ambiente.

Esta situación además pone en tela de juicio la validez del concepto tradicional de progreso, e incluso el propio significado de la palabra libertad. En efecto, uno se puede preguntar: ¿Es esta realidad de nuestro tiempo la conclusión de un proceso de civilización pensado para la utilidad de una mayoría de usuarios? Y de ser afirmativa la respuesta, ¿es que este proceso (progreso) ha sido realmente conducido, manejado por los intereses de dicha mayoría? Las realidades lanzan una respuesta negativa: más que a una crítica del progreso en sí, obligan al replanteamiento de la práctica *real* de la democracia. En este sentido la concepción técnica y científica del mundo de hoy pone delante del hombre muchas "antilibertades" que, vistas desde su otra cara, la engañosa, parecen opciones o posibilidades para ampliar su libertad. Pero vistas con las perspectivas de los que, hace bien poco tiempo, pudieron hablar de orgullo tecnológico, sin tener que hacer ninguna crítica a la base de esa técnica, y hoy se ven defraudados por la forma en que fue puesta en práctica aquella (tecnología sin distribución, tecnología contra tecnología), dichas antilibertades son posiblemente, promotoras de una generación del miedo, que pronto ha empezado a dar sus frutos negativos.

## Una tipología de las soluciones

No hay entidad, organismo, inventor o político que no dé una solución a la contaminación del aire urbano, o proponga un método para evitar el envenenamiento de las aguas, etcétera. Las propuestas de solución son a menudo —como en el caso de las entidades públicas— impositivas; a veces son implorantes, a veces no olvidan el punto de vista técnico, pero ninguna de ellas



indica el camino a seguir para alcanzar el éxito, y cuanto más profundas son, más se acercan a la barrera infranqueable de los intereses. Están todas ellas sometidas a la inmovilidad que provoca el miedo, miedo a la magnitud de la denuncia social, miedo a la irreversibilidad de la carrera, miedo a lo tangible del problema.

La versión capitalista: "Quien contamina debe pagar". En una nota de prensa difundida recientemente (noviembre de 1971) se daba noticia de las conclusiones que Estados Unidos ha presentado para su aprobación por la Alianza del Atlántico Norte, como primer programa internacional sobre contaminación del aire. La nota decía así: "El programa ha sido preparado en colaboración con Italia, República Federal Alemana, Turquía y Francia, bajo el patrocinio del Comité para la Modificación de la Sociedad Moderna (C.M.S.M.). Se fija en este programa la cantidad de contaminantes que hacen peligroso el aire y sugiere métodos para medir esas cantidades".

"Es prematuro fijar normas para los países de todo el mundo —ha dicho Russell E. Train, presidente del Consejo Norteamericano para la Pureza de Ambiente— pero estas normas pueden servir de base para que los gobiernos de cada país puedan establecer programas nacionales."

"Train ha dicho que el establecimiento de estas normas es un primer paso. Mañana serán presentadas estas conclusiones al término de tres días de sesión plenaria del C.M.S.M. que comenzó ayer en la Sede Central de la Organización del Atlántico Norte. Gunther Hartkopf, secretario de Estado en el Ministerio del Interior en la República Federal alemana, ha dicho, en la primera sesión, que el programa anticontaminación de su país se basa en el principio de que "quien contamina debe pagar". Los representantes de Noruega y Francia han apoyado el mismo principio.

Train ha afirmado que la aceptación del principio es importante por ser el camino más eficaz para lograr el mínimo de contaminación al mínimo costo."

El procedimiento se basa en la tendencia alcista de productos "descontaminadores", tal como es

el aire puro, por ejemplo, que, desde ahora, podrá comprarse en Estados Unidos, y es más, será obligatoria su compra. La nota no dice a quien hay que pagar pero no dudamos que los felices propietarios del negocio obligarán también a comprar un nuevo contaminador a la vez que se paga el aire contaminado.

Otra propuesta es la llamada a las posturas individuales de los ciudadanos. La administración pide ayuda, leemos en una nota de la prensa madrileña:

"Científicos norteamericanos llegaron, no hace mucho, a una serie de acuerdos sobre lo que, individualmente, puede hacerse en contra de la contaminación y el agotamiento de los medios naturales. Sus recomendaciones son las siguientes:

1<sup>a</sup> No arrojar papeles al suelo. Un montón de periódico de unos 12 cms. de altura, puede servir, mediante un ciclo de fabricación, para impedir que se tale un árbol a fin de obtener más papel.

2<sup>a</sup> Se desechan, anualmente, unos sesenta millones de envases sin devolución, lo que, según los científicos, crea una cantidad excesiva de basura. Son aconsejables los líquidos envasados en botes de aluminio, ya que luego pueden volver a usarse tras su debida limpieza.

3<sup>a</sup> Los embalajes deben reducirse al máximo para evitar desperdicios. Y también los detergentes entran en la calificación de peligrosos para los americanos, ya que, según ellos, causan la contaminación del agua al quedarse flotando en la superficie de los depósitos; por ello aconsejan el empleo de escamas de jabón con preferencia.

4<sup>a</sup> Los trituradores de basuras pueden producir, al parecer, una mayor contaminación del agua, al quedar los restos flotando en las mismas tuberías que el agua corriente, dificultando así el proceso de filtración.

5<sup>a</sup> Hay que pensarlo dos veces antes de comprar un coche nuevo, ya que el automóvil es uno de los factores más importantes a la hora de producir ruidos molestos, al llevar el petróleo un aditivo del plomo que va hacia la atmósfera

con la salida de los gases y luego cae, en forma de lluvia, sobre el agua potable. El aditivo proporciona más velocidad, pero tampoco ésta es conveniente si pensamos en los accidentes de carretera. Por ello recomienda este grupo de investigadores, que los coches se compren entre dos o tres personas que se repartan su uso, aunque, en realidad, lo ideal sería unos transportes públicos tan perfectos que hicieran innecesario el uso de un vehículo de motor, individual."

Pero no se dice cómo, cómo es posible resolver el problema de los transportes, cómo se puede resolver el desecho de envases baratos, tan baratos que se desprecian al primer uso. ¿Estaría con todas estas medidas resuelto el problema? ¿O se trata de imponer actuaciones individuales allí donde después se van a hacer ofertas de detergentes?

El problema llama a soluciones más profundamente comunitarias.

De las soluciones individuales se pasa a las soluciones "políticas", soluciones que intentan dar fin a los problemas con ciertos toques de "política", pero de la misma "política" que ha producido el problema. Allá donde no existe coordinación entre los sectores, donde no existe planificación de los recursos del progreso, será suficiente con dar al tema "medio ambiente" tanta fuerza como al tema "agricultura" o al tema "vivienda" pongo por caso. Será suficiente con crear un nuevo ministerio: "El ministerio del medio ambiente". En una revista madrileña, "Química e Industria" un cualificado técnico del Ayuntamiento de Madrid, argumentaba, en julio pasado, de la misma forma: "Crear un ministerio para la defensa del medio ambiente es necesario." Un ministerio del medio ambiente se ha creado en Francia; el presupuesto general del Estado francés, para 1972, incluye un capítulo nuevo: doscientos millones de francos se dedicarán a resolver los problemas del medio ambiente. Sin embargo, este presupuesto no conseguirá más que "enrarecer" el ambiente económico del país, si al mismo tiempo no hay un cambio de "política" que permita evitar las causas profundas de este gasto. A menos que se prefiera la teatralidad a la solución real de los problemas.



Existen soluciones "políticas" que denuncian con claridad el hecho de que el problema debe llamar a visiones más profundamente comunitarias. Son las soluciones parciales que tergiversan los problemas de fondo, sin aclarar nada. En octubre del 71, en el acto de Inauguración de Expoquímica 71, en la Feria de Muestras Internacional de Barcelona, y dentro del más ortodoxo ambiente empresarial catalán, se dijo: "El industrial en general y el químico en particular, deben ya, desde ahora, considerar seriamente que el ambiente no le pertenece, sino que es un bien común que todos debemos administrar en bien de toda la colectividad, por encima de cualquier interés individual y aunque ello suponga un incremento de los costes de producción".

Una de las propuestas más pintorescas ha sido, recientemente, también la del propio Presidente Nixon. Florida necesitaba un nuevo aeropuerto para el uso de reactores. El lugar elegido era, al parecer, perfecto: junto al Parque Nacional de Everglades, en el extremo oriental de Florida. El presidente dijo no: "hagan ustedes el aeropuerto en otro sitio, con sus industrias auxiliares y zonas de residencia". (Transcrito de "Informaciones" 27.10.71): "El hombre americano de nuestro tiempo, Richard Nixon, se propone convertir Everglades (Everglade: en lengua inglesa terreno siempre pantanoso) en una megapolis ("Mega" o grande y "Polis", ciudad) producto de la tecnología y de la maquinaria modernas. Las excavaciones para cimentar edificios dejarían tan sólo una extensa y espectacular red de canales y lagunas, una inmensa Venecia en USA. El área daría grato albergue a más de diez millones de habitantes en una gigantesca ciudad acuática. Vecina del gran parque nacional, considerada empresa fútil en otro tiempo y donde la variedad de maravillas naturales es desdeñada (plantas únicas en el mundo, formas de vida desconocidas aún para la ciencia, flora y fauna embriagadoras, garzas y patos de clases excepcionales, Ibis y panteras, zorros y gaviotas, osos y venados, nutrias, pavos reales y pavos acuáticos, orquídeas y serpientes venenosas), vecino de ese parque, uno entre los doscientos del país, abiertos a lo largo y ancho de extensiones de 103.600 km<sup>2</sup> y donde la ley impone sanciones a quien arroja un papel, o una botella, o un envase, o un cigarrillo, nacerá la más soberbia lección que un presidente de Estados Unidos pudiera legar".

De todas formas este tipo de lecciones suele ser relativamente común: recordemos el caso del Lago de Sanabria, su "defensa" (del que

hablaremos con más extensión en otro momento), o el plan para la sierra de Guadarrama. El profesor de Geografía de la Universidad de Madrid, Martínez de Pisón, hablaba, en una mesa redonda, alrededor del tema "La sierra de Guadarrama, en venta", de la siguiente forma, acusando a este "intervencionismo" mezcla de promotor y de irresponsable protector: "Hace poco se reunieron los Gobernadores Civiles de las Provincias afectadas, Segovia y Madrid, y tuvieron una conferencia en la cumbre, o en el collado, porque fue en el puerto de Navacerrada, en la cual echaron una ojeada, después de otro viaje en autogiro que hicieron los Ministros. En la conferencia se dijo algo tan pintoresco y contradictorio como que se iba a equipar bien la sierra para convertirla en un parque nacional. Esto cae en la paranoia, no es de extrañar que la laguna de Peñalara, Pedriza, etcétera, que se dice son sitios que reciben protección y que, por tanto, sería conveniente, vistas las actuaciones urbanísticas futuras, el darles la calificación o de monumentos nacionales de esa altura, o de parques nacionales regionales, cosa no existente en la Ley porque estos sitios, Peñalara, Pedriza y Valsain, son lugares pintorescos o parajes nacionales de interés natural, es decir, están acogidos por la ley a la protección del Ministerio de Agricultura o a la Dirección General de Bellas Artes.

Entonces no se trata de las estructuraciones urbanísticas futuras, sino de las presentes, de lo que debe ser protegido, porque la laguna de Peñalara, que es el ejemplo más importante que hay en toda la sierra de Guadarrama, y una de las zonas más importantes de toda España y, desde luego, la mejor conservada de las devastaciones cuaternarias, está siendo profundamente alterada hasta convertirla en una montaña de cartón piedra, con caminos, carretera y telesillas. Ahí es donde incide que estos telesillas sólo deben ser acometidos por la iniciativa privada con las máximas facilidades que se puedan conceder.

Entonces resulta que esta contradicción claramente indica la ignorancia de cómo está el asunto y, por otro lado, la falta de respeto que se ha cometido ya contraviniendo la ley, no sólo con los parques nacionales, sino con los lugares nacionales de interés nacional o de interés natural, como en este caso, porque Peñalara ya ha sido atacado por degradantes mecánicos que no pueden, bajo ningún aspecto, tener acceso a él".

Un conjunto de expertos procedentes de

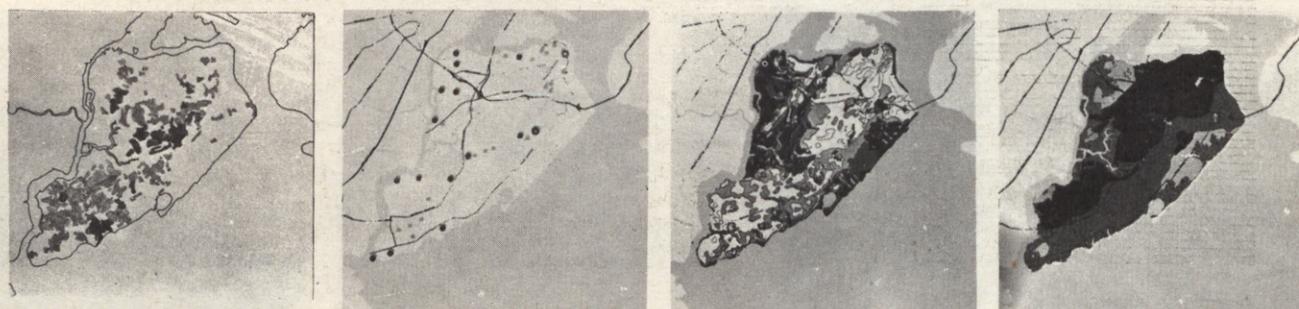
Inglatera, Estados Unidos y Japón, se reunieron, en noviembre pasado, en Tokio con el fin de hacer un comunicado sobre el tema de la contaminación atmosférica. "El mejor medio de luchar contra esto consiste —dijeron— en que los gobiernos confieran plenos poderos a las municipalidades para que pongan en vigor las leyes necesarias para conservar limpia la atmósfera de las poblaciones".

Esta es otra tendencia muy común: las municipalidades como gestoras ante un problema que desborda los límites incluso de la política internacional. Es el punto medio entre hacer responsables individualmente a los usuarios o proponer soluciones "políticas" globales sin profundizar, en ningún caso, sobre el verdadero problema.

Pero las municipalidades, naturalmente, se ven rebasadas por el tema. El Ayuntamiento de Madrid actúa de forma únicamente restrictiva, ya que los problemas no son, evidentemente, de su competencia. Por ello se remite a tomar "severas medidas": cierre de industrias, multas hasta de un millón de pesetas, etcétera. La nota, redactada por Pyresa, se refería al correspondiente anteproyecto, y decía así: "La administración podrá llegar a acordar la clausura de las industrias o generadores de calor cuyo índice de contaminación atmosférica rebase los niveles establecidos previamente. Esta es una de las previsiones más importantes contenidas en un anteproyecto de normas tendentes a aminorar los problemas derivados del incremento de los distintos tipos de contaminantes atmosféricos, y que se encuentra actualmente en período de elaboración. En compensación a los gastos que esta normativa que se prepara pueda ocasionar a determinadas industrias, la Administración otorgará créditos preferenciales, y en condiciones favorables, con objeto de proceder a la instalación de instrumentos de depuración."

"El anteproyecto contempla la necesidad de que las emisiones o vertidos a la atmósfera de humos, polvos, gases y vapores —industriales y domésticos— tengan que ser reducidos a niveles mínimos mediante la aplicación de los más modernos medios anticontaminantes. Para ello la Administración deberá fijar, con anterioridad, los límites de la calidad del aire y los niveles máximos admisibles de concentración de los distintos elementos contaminantes de la atmósfera, y que, a juicio de las autoridades sanitarias, produzcan efectos perjudiciales sobre la salud humana, la fauna o la flora."

"Por otra parte el Gobierno podrá fijar límites más severos en las zonas de mayores aglomera-



El desarrollo de las técnicas de ordenador aplicadas a la geografía, hacen hoy posible el estudio exhaustivo de zonas naturales y su diseño consecuente, siempre que el interés de los monopolios y el capital lo hagan posible. Estas técnicas contrastan con los productos de lo que hemos llamado "anti-libertades".

ciones de población o declarar, llegado el caso, a una determinada localidad o región como "zona de alto grado de contaminación". Incluso en tales zonas se podrá imponer la obligatoriedad de que algunas instalaciones industriales dispongan de una reserva de combustible de bajo contenido de azufre y cenizas para su utilización en "situaciones contaminantes de emergencia".

"Los Ayuntamientos tendrán a su cargo el control de los productos vertidos a la atmósfera de los hogares de calefacción y aguas calientes. Podrá exigir el consumo de combustibles de menor poder contaminante con carácter permanente en los generadores de calor, debiendo dictar, para ello, la correspondiente ordenanza."

"Se prevé, además, la promulgación de normas específicas para la inspección periódica de todos los vehículos de circulación, desde el punto de vista de la emisión de gases."

"Los generadores de calor de utilización doméstica que, en el futuro, se instalen deberán disponer de los dispositivos adecuados que permitan efectuar mediciones y los controles periódicos que se señalen. Las sanciones que los Ayuntamientos podrán poner a quienes contravengan estas disposiciones no podrán, al parecer, exceder de diez mil pesetas."

"En situaciones de emergencia podrán dictarse, con carácter provisional, aquellas medidas que se estimen necesarias para combatir el nivel de contaminación, pudiendo llegarse al cierre de determinadas vías urbanas al tráfico de vehículos, al paro discriminado de la actividad industrial en determinadas zonas y a la suspensión del funcionamiento de generadores de calor."

Son medidas de urgencia. El entramado económico previo a esta situación queda, sin que los Ayuntamientos puedan evitarlo desde ellos mismos, intacto. La ciudad se continúa congestionando: Azca, triángulo Princesa, densidades de oficinas en nuevos grandes edificios situados en zonas ya congestionadas, continuación de la Gran Vía como centro comercial, aumento progresivo del valor del suelo urbano.

Intereses encadenados que superarán, necesariamente, cualquier interés que pudiera existir por la planificación urbana. Lucha desigual que no puede tener, como única solución, las "severas medidas" que se anuncian, medidas que, por sí solas, ya de antemano se saben condenadas al fracaso.

El Ayuntamiento de Madrid, a través de su Servicio contra la Contaminación del Aire, publicaba también hace tiempo una colección de carteles con el lema: "No contamine el aire. Piense que lo respiran sus hijos". Al mismo tiempo, como otra nota de interesante y evidente significación que ilustra todo el panorama de contradicción y denuncia existente respecto al tema, se publicaba, en la prensa madrileña, esta convocatoria de la industria papelera, la misma que presenta el mayor índice de contaminación por vertidos industriales en las cuencas fluviales: "La industria papelera consciente de las crecientes implicaciones que el progreso técnico pueda tener en la conservación del medio natural, desea colaborar en la búsqueda de soluciones a problemas tales como los de impurezas de los residuos industriales, humos y escapes, degradación del paisaje natural, niveles sonoros perjudiciales, etcétera."

"Para este fin cuatro empresas convocan un concurso con el lema "Soluciones a la contaminación, para premiar el mejor trabajo, estudio, realización práctica o descubrimiento técnico que haya aportado una solución positiva o preventiva a alguno de los problemas concretos de contaminación o similares arriba enunciados."

## LA CAPACIDAD DE REACCION

Todas estas interpretaciones al problema o soluciones al mismo, se pueden, concluyendo, inventariar en grupos más o menos conexos, relacionados en tipologías más o menos comunes y repetidas. Todas ellas son desviaciones más o menos graves del problema y únicamente queda en algunas un cierto interés por poner en manos de los técnicos el estudio en profundidad que dé una visión total y responsable del tema urgente. Que luego estas sociedades puedan o quieran llevar a cabo las

alternativas de dicho informe, eso ya es otra cosa. Y es precisamente la médula de la cuestión.

Sólo en España, existen ya infinidad de servicios y asociaciones dedicados al tema: existe una Comisión Interministerial para lo relacionado con la contaminación atmosférica, contaminación del aire y ruidos, también la Comisión Técnica sobre Problemas de Contaminación de origen Industrial (Ministerio de Industria), la Dirección General de Agricultura (plagas), la Junta de Energía Nuclear (estudios ecológicos y del medio ambiente), la Escuela de Sanidad Ambiental (Ministerio de la Gobernación), la Asociación Española para Ordenación del Medio Ambiente, el Servicio de Lucha contra la Contaminación, del Ayuntamiento de Madrid, la Comisión de Protección de la Naturaleza, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, etcétera. Se han celebrado Congresos, Coloquios, Convenios Interparlamentarios, y un sinfín de comisiones especiales que enmarcan el cuadro con que España se prepara a la lucha contra el deterioro del medio ambiente físico. Sin embargo, pese a ello, los índices de contaminación crecen por días, hasta el límite de preverse, para el próximo invierno, en Madrid, la culminación de una línea de contaminación ambiental muy grave. En todo el territorio nacional se logran cifras en escalada rápida, y no sólo en ambientes ciudadanos. No existe un informe, de todos modos, que aclare críticamente el por qué.

Ante el inmovilismo de los trusts económicos, que hacen sin duda muy dura la lucha, ante la especulación del capital (no sólo ya en lo referente a la plusvalía del suelo, principal factor de formación de las conturbaciones carboníferas ciudadanas) con todos los patrimonios humanos, ante la ausencia de planificación (o de estructura social capaz de provocarla), la postura no puede ser, como decíamos al comienzo de este artículo, ni el miedo ni el fatalismo. Todo lo que colabore, liberando a la opinión pública de engañosos enfoques del problema, a aclarar al máximo la situación denunciando un sistema que no puede continuar, habrá contribuido, a la larga o a la corta, a la anulación de las falsas necesidades que se imponen hoy al hombre y que amenazan con suprimirle.

Ilustraciones Cortesía de  
"Design with nature".

